

*La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco*  
*Resuelve*

1º) Prestar el acuerdo pertinente para la designación como Presidente del Instituto de Turismo del Chaco a la Señora Verónica Liliana Mazzaroli DNI N° 24.559.227, de conformidad con lo normado en el artículo 10 de la ley 1861-V -Crea el Instituto de Turismo del Chaco -.

2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

  
**Rubén Darío GARRA**  
SECRETARIO  
PODER LEGISLATIVO



  
**Carmen Noemí DELGADO**  
PRESIDENTE  
PODER LEGISLATIVO

**RESOLUCIÓN N° 568**